

tir en esta tabla de Conventos es acerca de el de San Miguel el Grande, tocante al año de su fundacion, por aver encontrado en los papeles de el Archivo de la Villa de San Miguel, que el año de 1615 pretendió la Religion fundar Convento, y el Cabildo no admitió la propuesta alegando estar pobres los vecinos, y no tener con que mantener los Religiosos. No obstante ya el año de 26, se avia comenzado la fundacion con permiso del Sr. Virrey de México, y el año de 28 se decretó en el Capitulo intermedio que se hiciesse Guardiania con voto en Capitulo como las demas. El año de 30 a 9 de Octubre se presentó al Cabildo de la Villa vna Cédula de el Rey Nuestro Señor sacado años antes para esta fundacion por el M. R. P. Fr. Juan Lopez, quando fue Provincial de Michoacan, y aunque se encontró alguna resistencia en los vezinos el Alcalde mayor la obedeció y desde entonces quedó fundamentado el Convento.

Se hizo el intermedio a 31 de Marzo de 1628, siendo ya Comissario Gral. N. M. R. P. Fr. Francisco de Apodaca, Padre de la Santa Provincia de Cantabria, y se decretó que el Maestro de Novicios de Valladolid tuviese voto en Capitulo como los Guardianes, y no haga fuerza esta determinacion por que siempre se elegian para Maestros de Novicios hombres graduados, y muchos que avian sido Definidores, y tal vez entró por Maestro el que acabava de ser Ministro Provincial. Decretóse tambien, que de veinte Missas que se decian por cada Religioso se redugessen a doce, y en cada Convento su Vigilia, y Missa cantada, quedando los Religiosos Choristas, y legos con los mismos officios que antes. Tambien se decretó huviesse Hermandad con los Religiosos de la Custodia de el Rio Verde tocante a los sufragios, en que se conoce estava separada la Custodia de la Provincia, y corria por el gobierno de el M. R. P. Comissario General. Pidió todo el Definitorio al Rmo. Comissario General de Indias para que remitiesse Padres de España, porque de cinquenta que debian ser avia solo veinte y ocho, y de estos quatro ya muy enfermos, y impedidos. Advierto que la celebracion de este intermedio fue el dia primero de Abril de 1628.



CAPITULO II.

De algunos Religiosos de esta Provincia que resplandecieron en santidad.

LOS granos de trigo despues de muertos, y sepultados en la tierra se multiplican en macollas, que acreditan, y coronan la virtud de su fecundidad. Como granos sepultados en la fértil tierra de esta Santa Provincia contempla mi cuidado tantos Varones justos como dejo escrito en sus Vidas, y de estos granos muertos se multiplicaron hermosas macollas cuya fecundidad dará cenida en hacecillos pequeños por las cortas noticias que hay de cada vno; pero se conocerá la flor de su virtud, por solo el grano.

Florecieron en el siglo que vamos historiando, dos hermanos de Padre, y Madre, naturales de la Ciudad de México, que fueron el Padre Fr. Bartholomé de la Concepcion, gran Ministro en Mexicano y Othomi, y el Padre Tomas de la Cruz exelente Predicador en la Tarasca, y Mexicana: ambos a dos observantisimos de su Regla, y muy dados a la Oracion mental, y tan continuos en el Choro, que de dia y de noche no salian de él. Anduvieron siempre a pie, descalzos, y desnudos, en la administracion de los Sacramentos, sin comer mas que vna vez al dia. Fueron honestismios en el rostro, y en las palabras, con que se llavavan la inclinacion de quantos los miravan, y assi fueron muy amados de los Religiosos, y estimados de todos, y adorados de los Indios con quienes fueron vnos Apostoles en enseñarlos, doctrinarlos y

defenderelos. Era opinion comun entre los Naturales de Michoacan que aquellos dos Varones eran santos, como a tales los miravan y se rendian humildemente a sus consejos. La pobreza que observaron fue tan extrema, que no tenian mas que el Abito, que les cubria las carnes, roto y remendado, y descubrian los Crisoles de su acendrada virtud dando a conocer a todos que la hermandad de la sangre avia pasado a ser hermandad de almas tan vnas en el empeño de solo servir a Dios, que pudieron renovar el Cántico de David quando cantava en uno de sus Salmos *O quan bueno, y quan alegre es habitar los hermanos en un mismo modo de vivir.*

El V. P. Juan de Villena tomó el Abito en esta Provincia, y desde luego se ajustó a la mas pura observancia de su Regla, adornando su alma con las virtudes de vna Pobreza erangélica, de vna Observancia Seráfica, de vna Castidad angélica, de vna Humildad profunda, de vn recogimiento (de) anacoreta, y de vna Oracion tan elevada, que absortas sus potencias en Dios, y en el mar inmenso de sus perfecciones se arrebatava por los aires, para contemplar mas cercano el Cielo. Egercitó la Paciencia en los trabajos que el Señor le permitió, y especialmente en la enfermedad de la gota de que adoleció muchos años. Obrava el Señor por virtud de su Siervo muchos casos maravillosos, y entre ellos es muy singular el que voy a referir, por estar enteramente comprobado. Viviendo en el Convento de la Villa, que era entonces de Celaya, le aquejó vn dia mucho la gota, y por divertir su dolencia se fué a la casa de el Sindico de el Convento, en ocasion que avia amasado su muger, y teniendo el pan cubierto en vna cama, ya para meterlo en el horno, entró el Siervo de Dios en el aposento, y descuidada la Sindica se acostó en la cama sobre el pan, y volviendo despues de gran rato la señora le dijo: "Hay Padre, mire que me ha echado a perder el pan, levántese y perdónese." El Padre le respondió que no tuviesse pena que no era nada. Levantóse el Siervo de Dios, y hallaron el pan tan intacto como si fuera sombra el cuerpo que avia tenido encima, y lo cocieron, y llamaron comunmente el pan de el milagro, estimándolo como tal.

Desde entoncos creció mas el afecto, y devocion de aquella Republica a este Siervo de Dios, a quien estimavan como Santo. Murió con todos los Santos Sacramentos egemplarissimamente en el mismo Convento de Celaya, y con mucha aclamacion de su virtud, se le dió sepultura en la Iglesia antigua al lado de el Evangelio, y hoy en dia se ignora el lugar de su sepulcro, y solo vive su dulce memoria para el recuerdo.

Florecieron por estos tiempos dos admirables varones, ambos estrangeros de las Provincias que están fuera de España, llamado el vno Fr. Gil Clemente gran lengua Tarasca, y excelante Ministro, y el otro se nombrava Fr. Juan Geronimo siempre ocupado en los ministerios a que lo destinava la Obediencia. Fueron ambos orservantisimos de su Regla y muy dados a todo género de mortificaciones, y penitencias. En la Oracion mental, fueron tan señalados, que parecian hombres extáticos, y que vivian fuera de la region de este mundo teniendo todo su comercio en el Cielo. Pasaron de esta vida a la eterna cargados de merecimientos, y dexando a la Provincia llena de esperanzas bien fundadas de el seguro premio, y felicidad que tiene Dios prevenida para sus Siervos, y escogidos.

Señalóse tambien por este tiempo el V. Fr. Lorenzo de Herrera, Religioso Lego, conocido entre todos por egemplar de virtud. Varon penitentissimo, y tan frecuente en la Oracion y en las demas virtudes Religiosas, que, como dice la Chronica, pudo competir en santidad de vida con los Religiosos mas venerables de aquel tiempo; siendo esto vno de los mayores elogios de su virtud, pues a competencia, y con emulacion santa pretendia cada vno ser egemplo de los demas, y todos juntos, si se mira con reflexion, pueden servir de confusion nuestra.

Por último, haciendo memoria ei M. R. P. Chronista de otros varones venerables parece que cansada la pluma no pudo formar lineas mas que de los nombres de muchos Siervos de Dios que en aquellos tiempos avian florecido, y no teniendo ya mas materiales para copiar sus virtudes, que los apuntes de la Chronica podré solo decir lo que ella me ministra. Los V. Fr. Antonio Flo-

res, y Fr. Angel de Barriaza fueron lustre de esta Santa Provincia, y de contemplacion, y de virtud tan singular que solo ellos bastaran para crédito de el Abito Seráfico. El apostólico varon Fr. Francisco de Bilbao, contemporaneo de el V. P. Fr. Pedro de Pila, y segun el apellido su compatriota, trabajó incomparablemente en la conversion, y administracion de los Indios, y fue vno de los que mas se señalaron en edificar la Iglesia y Convento de Tzintzuntzan en donde vivió muchos años, y en la Porteria de este Convento estava su pintura, y retrato de vivos colores en la pared para memoria de sus hechos, y alli puso fin a sus dias, aviendo sido en sus dias vn retrato de N. P. S. Francisco. A este Francisco siguieron otros dos que fueron el Siervo de Dios Fr. Francisco Martinez de Jesus, y el apostólico Fr. Francisco Muñoz, santo, docto, y prudente cuyas vidas pedian libros de por si, dice la Chronica, y no nos dexa otras memorias de estos varones tan señalados, con que me veo precisado a correr en este punto las cortinas de el silencio.



CAPITULO III.

De las elecciones capitulares que se hicieron en la Provincia hasta el año de 1637.

QUANDO mas confiado mi buen deseo de correr la pluma sin estorvo en la narracion puntual de los Capítulos Provinciales, que celebró esta Santa Provincia, me encontré con la falta de 39 hojas cortadas del Protocolo de la Provincia, aviendo sido el motivo cercenarlas, por contener cosas, y causas de Religiosos ya difuntos. Bien veo tenían razon de quitarlas de vn libro que debe, parecer en todo tiempo; pero me parece aver sido poca curia de aquellos tiempos no aver entresacado las elecciones Capitulares de aquellos años, y sus Intermedios, los quales solo a bulto podré referir en esta Chronica, Desde el año de 1626, hasta el de 1637 solo encuentro aver sido Ministros Provinciales el M. R. Padre Fr. Thomas de Zavala, Hijo de esta Santa Provincia, quien la gobernava el año de 633 por el mes de Julio quando se trasladaron las Religiosas de N. M. Sta. Clara a su nuevo Convento. Despues fue electo el M. R. P. Fr. Juan de Iraizos. Hijo de la Santa Provincia de Aragon, como consta de la Tabla de Provinciales que pone el M. R. P. La Rea. Lo que falta, que averiguar para que corra sin reparos la Historia es, saber en que años se celebraron estos dos Capítulos; pues teniendo certidumbre que el de 626 se celebró Capitulo a 3 de Octubre, y el de 37, por el mes de Enero saco por cuenta ajustada, que los tres Provinciales referidos pasaron de los tres años gobernando, segun es permitido en la Constitucion

General de nuestra Orden, pudiendo anteponer, ó posponer los Prelados Superiores los Capítulos segun les pareciere mas conveniente, y solo de esta suerte podrá componerse la vacante de año, y medio con poca diferencia, que huvo en diez años de vn Capítulo a otro.

A principios de el año de 1637, presidiendo el M. R. P. Comissario General Fr. Luis Flores venido de la Provincia de Santiago cuyo celo, y prudencia fueron notorios en todas estas Provincias Seráficas, fue electo en Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Christoval Vaz. Hijo esclarecido de esta Santa Provincia, quien luego que fue electo dió principio a los Estudios de el Colegio de Celaya en su primer año, como dexamos dicho en el Cap. XXXVI de el lib. 3. En todo procurava el nuevo Provincial los aumentos de su Provincia, y como en su primer año llegassen las noticias de los clamores de los Indios de el Rio Verde pidiendo Ministros, se conmovieron los diez y siete Ministros, que avia remitido para la Custodia el V. P. Molido, y quisieron al pronto partirse; pero la gran prudencia de el Provincial los detuvo prometiéndoles, que llevaria consigo los que conviniesen, porque queria ir en persona a remediar las necesidades de aquellos Gentiles. Muchos años se pasaron sin que aquella pobre Custodia fuese visitada de Provincial alguno, ó por viejos, ó por impedidos, y ser el camino tan largo, aspero, y fragoso, y principalmente, por estar su dependencia indiferente, porquervnos años la administrava esta Provincia, y otros los Comissarios Generales: y asi dilatavan el visitarla hasta verla fija en la sujecion a esta Provincia.

Y como la Providencia de Dios es la que mira el bien universal de las cosas, miró el bien de esta Custodia en la eleccion de el Padre Provincial Fr. Christoval Vaz para que en persona fuese a reformar las ruinas de el tiempo en aquel Gentilismo, y assi despues que dió vuelta a su Provincia, fue a la Custodia, año de 1637, llevando por delante muchas cosas de que necesitava vna nueva Conversion: como son Calicés, Casullas, y Ornamentos. Y fue tan dichosa su llegada, que como, las plantas con el rocío, se refrigeraron aquellos Gentiles con ella, de la sed que tenian de el Agua de el Bautis-

mo. Luego que se conmovió aquella tierra comenzaron a darle voces de aquellas Serranias, y en el Prelado las lágrimas a sustituir las aguas que pedian, hasta darles visita, ó Ministros, que lo hiciesen por él. Despues que visitó la Cabecera, que es el Convento de Santa Catharina, se partió al puesto de el Piniguan donde halló una Iglesia de madera, y varas silvestres que avia hecho el V. P. Bautista, y la Congregacion de Indios remontada por la falta de Ministros.

Dieron voces, y enviaron mensageros a las Rancherías a llamarlos, para que viniesen a reconocer al Superior de sus Ministros. Bajaron de los montes mas de quatrocientas personas, y refrescando la memoria de su Bautista se enternecieron.

Otro dia se les digeron tres Missas, y se bautizaron 21 personas, y se casaron otras. Quedó tratando con los que hacian cabeza, el que se hiciesse Iglesia en forma, en el mismo lugar, y que se congregasse el Pueblo, y se les daria Ministro perpetuo, como se hizo, y se dió traza, para formar el Convento, y poblacion. Pasó adelante, y llegó al puesto de las Lagunillas donde halló vna Iglesia como la pasada, y mas de 200 personas congregadas aguardando quien les diese Pastor que cuidase de aquella Grey desamparada. Consolólos el P. Provincial, y les puso Ministro, que cuidase de su conversion, y doctrina, propagándolos assi en lo espiritual como en lo temporal. Dijoles Missa aquel dia, y bautizó 30 personas, y entre ellos de 30 y 40 años, poniéndoles Fiscales, y Cabezas que los governassen, y sugetassen al Custodio de la Cabecera distante de alli 12 leguas, hasta que el Rey N S. los pudiesse gobernar.

Prosiguió su Visita sin atemorizarle los gritos, y algazaras de los Chichimecos, que retumbando, por las bovedas de aquellos montes se hacian formidables a los oyentes. Llegó al Valle de el Maiz, 18 leguas de la Cabecera, donde hay Ministros, Convento, y Iglesia de madera, y se dice Missa todos los dias a mas de trescientos Indios alli congregados de nacion Alaquines, de quien es se esperava muy grande poblacion; porque a las voces de el Evangelio bajavan cada dia de los montes. Detú-

vose cinco dias el M. R. P. Provincial en este Pueblo, procurando apaciguar algunas Naciones que estaban de guerra, y se temia vna rebelion que estragasse todo el Rio Verde. Para disponer los ánimos, y poner en las manos de Dios estas causas como suyas, el dia de la Purissima Concepcion se cantó vna Missa muy solemne, y se les predicó vn Sermon exortándolos a las paces, y union que es la que conserva las Repúblicas. Con esta disposicion se partió la tierra adentro hácia el Norte a hacer las paces, y componer las partes para que assi quedasse, el camino libre para el Xaumave donde se podian hacer muchas poblaciones, por estar alli la gruessa de la gente, y vn Ministro como cordero entre lobos, aguardando cada dia la muerte, y padeciendo muchas estorciones, y penalidades, forzosas pensiones de el Apostólico ministerio.

Las guerras que conmovian todo el Rio Verde eran entre los de el Pueblo de Tangantzin, de el Salto de el Agua, y otras rancherías contra los de el Pueblo de Tula originadas de ciertas muertes que avian cometido contra el decoro de la amistad. Por este motivo se amotinaron los vnos, y los otros, y levantando velas, publicaron guerra, y se albrotaron de manera que discurrian divididos por aquellas laderas persiguiéndose los vnos a los otros en tropas feroces, con que estava inquieta toda la tierra, y se rebelaron los Pueblos, de suerte que por espacio de catorce meses no acudieron a la Missa ni a la doctrina, con muchos votos de sus Ministros. En esta ocasion de tanta turbulencia llegó el zeloso Provincial a la Custodia, é informándose de vn Religioso lego, oráculo de aquellos Indios, y gran Siervo de Dios, muy experto en aquella tierra, de la causa de los motines, confirió con él el modo de apaciguarlos, por quanto estas Naciones caian en el camino de el Xaumave, y cerravan la puerta para la gran mies que ofrecia la tierra adentro.

Resolvió el Prelado, por ultimo expediente ir en persona dispuesto a qualquier peligro, y puesta en Dios la confianza. Comenzó su empresa por los Indios de Tula, y los convenció, y redujo a los medios que quizo. Con este compromiso se los llevó consigo a cierto pues-

to que señalaron, y envió por delante al Religioso lego, y al Gobernador de el Valle de el Maiz, para que diessen la embajada a las Naciones contrarias de los Tulas, y les avisassen que iba en persona a verlos el Padre Superior de sus Misiones, para hacer las paces, que los aguardava en el rio de los Papagayos, porque iba en lugar de el P. Molinedo a componerlos, y hacerlos amigos para que la conversion fuesse adelante, y la poblacion tambien. Oyeron la embajada, y la admitieron muy gozosos, por ver el bien a las manos que tantos años avian desseado.

Pusiéronse en camino guiándolos los embajadores, y llegaron a una campiña a las orillas de el rio, donde estava el Padre Provincial tres dias antes esperándolos, sin mas compañía que la de vn desierto, expuesto a algun assalto de alguna quadrilla errante de los foragidos, que hambrientos pudieran despedazarle. Llegaron los embajadores, y fueron recibidos de el P. Provincial con aquellos regocijos, que forman los afectos entre temores, y esperanzas.

Escuchó las nuevas, y apenas acabavan de contarlas, quando por vna ladera se fue deslizandovna hilerade chichimecos, desnudos en carnes vivas, con archo, y flecha en las manos, cuyo aspecto pudiera infundir temores, si no se tuviesse anticipada la noticia que bajavan de paz de aquellos cerros. Entonces el M. R. P. Provincial, previno a los Indios de Tula, y sentándose en la tierra esperó a los Bárbaros, y quando llegaron los fue estrechando entre sus brazos a todos con paternal cariño. Sentados todos en la tierra les hizo vna plática, que despues explicó el interpetre, dándoles a entender los daños que se seguian de vivir encontrados vnos con otros, y las muchas muertes que pudieran ocasionarse de vna, y otra parte. Escucharon el razonamiento, y se dió lugar para que vnos, y otros se diessen sus cargos, y descargos, y con la prudencia de el Superior quedaron satisfechas sus quejas, y hizo que se abrazassen vnos con otros. Entonces ellos a su usanza, en señal de paz tocaron las armas, y las fueron ofreciendo a los pies de el M. R. P. Provincial.

Con esto quedaron todos muy contentos, prometiendo conservar en adelante mucha paz, y conformidad, y estar prontos para asistir a las Iglesias, y Doctrina, y manteniéndose cada Nacion en su Pueblo. Hecho esto se tocaron chirimias, y trompetas que para el efecto se avian llevado de la Cabecera; todos juntos formaron vn bayle que duró toda aquella noche. Otro dia por la mañana les repartió el caritativo Prelado, saya^l, fresadas, cuchillos, y sombreros para que se cubriesen las carnes, y tomassen amor a sus Ministros, con que quedaron tan pagados, y contentos, que desde luego apaciguaron toda la tierra, y se fueron a sus Doctrinas. Concluida empresa tan importante se volvió el M. R. P. Provincial a la Cabecera de la Custodia, y envió luego vn Religioso al Xaumave para que levantasse aquella Iglesia, y fomentasse su congregacion, en el interim que remitian mas Ministros, como lo hizo luego que volvió a la Provincia. Muy celebrada fue esta venida por los Padres mas graves de esta Santa Provincia, quienes informados de su Provincial de la mucha necesidad de Operarios Evangélicos, que tenian aquella Custodia, determinaron en Difinitorio pleno se diese noticia a N. Rmo. P. Comissario General de Indias, pidiéndole Ministros, para la Custodia, y tambien para esta Santa Provincia, cuya resulta verémos con toda claridad, y lo demasperteneiente a la Custodia en el Capitulo siguiente.



CAPITULO IV.

En que se continua todo lo acaecido en la Custodia del Rio Verde hasta el estado que mantiene al presente.

CONTINUAR escribiendo cuando ya la edad está gravada de años, hace soltar la pluma al mas apasionado de estender noticias en las planas, como sucedió al Santo Cardenal Damiano que declara su sentimiento en el Tomo 3 en la Prefacion de el Opusculo 33, en esta forma: "Me atemorizo ya de escribir, por que la edad ma-
"dura me engendra sospechas de mi cercana muerte.
"Aunque en verdad para los demas incierta, sin la me-
"nor duda está muy cerca para los ancianos, la edad que
"no tiene sucesion amenaza ya de proximo el fin de la
"vida."

Podrian decirme que es loable morir cada vno en su Oficio, y que pues me hice cargo de la Santa Provincia de Michoacan aviendo escrito la mayor parte, no debia desmayar en lo que resta. Si como son mis deseos fueran de mi salud los alientos ya pasara gustoso, y les diera el gusto de no levantar la mano de la obra hasta concluir-la, con solo lograr un amanuense que pusiese en el papel lo que mi desvelo juntava de noticias, mas en dos años y mas, solo ha pasado el tiempo como un Artifice que registra las ruinas de vna casa comenzada, y por falta de obreros no pueden colocar cada piedra antigua en nuevo sitio. Mientras el Señor dispone darme amanuense voy apuntando lo que sigue a la Chrónica en aquellos cortos intervalos que los quebrantos de ancianidad dan lugar a los alientos. Ya con esto voy continuando mi Chróni-